

CORREO DE LA MAÑANA

SUSCRIPCIÓN
Badajoz, al mes, 125 ptas.
Provincia, trimestre, 375
Fuera de la provincia, id., 500
Extranjero, año, 2400

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACION DE EXTREMADURA

ANUNCIOS
En 1.ª plana, boca cuerpo 10 . . . 050 ptas.
En 2.ª id. id. id. 10 . . . 025 .
En 3.ª id. id. id. 10 . . . 010 .
En 4.ª id. id. id. 10 . . . 005 .

BADAJOS.—AÑO III.—NÚM. 869

Redacción, Administración e Imprenta: Bravo Murillo, 5 y 7.—Teléfono, núm. 143

SABADO 19 DE AGOSTO DE 1916

Después de la feria

Ante los esfuerzos heroicos y plausibles, por la intención, que se han realizado para sacar a flote la feria de agosto, casi ahogada ya por completo, no era oportuno, ni generoso, ni siquiera justo, hacer otra cosa que colaborar en lo posible para disminuir la magnitud del fracaso.

Pero como este ya no tiene remedio, ni posibilidad de aumento, ni de disminución, porque es un hecho consumado y ni en su realidad ni en su cuantía es ya susceptible de alteraciones hablemos ya con entera franqueza y sin dejarnos llevar por apasionamientos, ni de lirismos añoradores de tradición amable, ni de afanes demoletores afanosos de innovación.

Ambas cosas pueden inducirnos a error y en asuntos como este, los errores tienen una transcendencia económica que a todo trance debe evitarse, porque resulta muy caro y oneroso para todos.

En efecto, para los que por acá nacimos y hemos visto bajo este cielo y en el interior de estas murallas transcurrir nuestra vida, no es muy grato ver que desaparece la tradicional alegría y el rebullicio de estos días que median al mes de agosto; lo dijimos antes de ahora.

Ni tampoco es cosa de que sólo por afanes de renovación, por odio al pasado y sin otras razones, acabemos con estas habituales costumbres que en algo fundarían su iniciación.

Es, pues, cosa de meditar seriamente el fondo de la cuestión, y una vez estudiado, decidirse de un modo resuelto, por lo que aparezca más aceptable, del estudio que se practique.

Pero lo que no puede admitirse, lo que, desde luego, es rechazable desde todos los puntos de vista que se considere, es esta indecisión, esta ambigüedad, que ni deja «herrar ni quitar el banco», como suele decirse, y pone en peligro muchas pesetas de unos y de otros.

Debe estudiarse si conviene o no conviene a la población sostener la feria de agosto, y si es o no posible su convivencia con la de mayo, y caso de que no lo sea, cual es la preferible para los intereses de la capital.

Y una vez resuelto esto, decidirse al vado o la puente, pero con valor, sin dudas ni ambigüedades. Nosotros, ya lo hemos dicho, sentidamente, sin pararnos ahora en otras consideraciones que acaso cupieran, somos partidarios de la conservación de esta feria; pero, además de que en estas cosas de tan marcado sabor económico no deben ser los sentimentalismos los que decidan, ocurre que en este caso, hasta esas afecciones espirituales demandan la decisión resuelta, porque resulta más doloroso ver en ruinas y arrastrándose en misera decadencia a nuestra antigua feria que no verla decorosamente guardada en el panteón de los recuerdos, sin estas decrepitudes lamentables.

Y si aun los romanticismos de la añoranza demandan la resolución definitiva, cuánto más no ha de reclamarlo el positivismo práctico, tratándose de estas intenciones de festejos que resultan ruinosos para las empresas, caros para el público, los gravosos, y los no gravosos aburridos y ridículos, y todos perjudiciales para el comercio y las industrias que se preparan a la eventualidad de negocios que no llegan.

Tenemos en Badajoz dos ferias y aún no se han puesto los medios, ni se han estudiado los procedimientos, para que cada una tenga su éxito, resultando, por tanto, ambas en más o menos grados fracasadas, desde algunos años a esta parte.

El Ayuntamiento y las cámaras, como entidades que más directamente incumben este asunto, deben dedicar la atención que merece y adoptar la definitiva resolución que demandan los intereses del vecindario.

Si se acuerda la persistencia de ambas ferias, además de dotarlas de medios económicos para su realización con esplendor, decoro para la capital y lucro para sus clases productoras, debe atenderse a su organización con el debido tiempo, para no ir a aventuras como la que se acostumbra a correr en estos casos.

Y si se ve que no hay medios, o que no son ventajosos, o necesarias ambas, debe sostenerse la que se juzgue más oportuna y lucrativa, prescindiendo de la que no se pueda verificar con el debido esplendor capaz de garantizar las ventajas que de estos mercados debe esperarse.

Esto es lo urgente, lo inaplazable. Ni el interés público, ni siquiera el airoso nombre de la población pueden consentir estos simulacros de feria, ni debe ni puede ex-

girse los sacrificios de los que se comprometen a contribuir a estos irrealizables esfuerzos.

Sabemos que hoy piensa la mayoría de la población como nosotros, pero también conocemos la condición olvidadiza de nuestros paisanos y, por lo tanto, les prometemos insistir sobre el asunto cuando la ocasión lo demande, aunque se nos llame pesados.

Si conseguimos que se nos atienda, nos alegraremos por el interés de todos; y si se nos escucha, tendremos la satisfacción de haber hecho cuanto estuvo de nuestra parte por evitar el mal.

Crónica de Sociedad

Regresó a Jerez de los Caballeros, don Manuel Salguero, corresponsal de este diario en aquella localidad.

De paso para Olivenza, ha permanecido breves horas en Badajoz, el aventajado estudiante don Luis Valero.

Ha regresado a Jerez de los Caballeros, don José Barbosa, procurador de los Tribunales.

Procedente de la Escuela Superior de Guerra, ha llegado el alumno don Carlos García Solcedo.

Se encuentra enferma doña Concha Puente, esposa del capitán de infantería don Marciano Díaz de Liaño, que ha llegado hace unos días de Granada.

También se halla enferma la hermana del primer teniente de Artillería don Antonio del Rosal.

Ha sufrido un ataque nefrítico, el médico director del Laboratorio microbiológico, don Rafael Salazar.

Celebramos la mejoría de tan distinguidos enfermos.

Han estado en Badajoz: De Santa Marta, don José Ferreira Sánchez, procurador, y don Carlos González, maestro nacional.

De Barcarrota, don Angel Moreno y don José Majó, propietarios.

De Montijo, el secretario del Ayuntamiento don Manuel Hernández.

De Talavera la Real, el maestro nacional don Joaquín Vázquez Rodríguez.

De Corte de Peleas, el médico don Toribio Ramos.

Ha regresado: A Monterrubio, don Manuel Suárez Rodríguez.

El Concurso de Zaira

Entre los ganaderos extremeños ha causado muy buena impresión el reglamento—que hemos publicado en estas columnas—para el concurso de ganado que se celebrará en la importante y próxima feria de Zaira.

Sabemos que hay varias solicitudes de ganaderos que desean concurrir con sus ganados a este concurso que tan oportuno y tan necesario es para España y para Extremadura en las actuales circunstancias.

Hacer una demostración pública de nuestras riquezas y progresos pecuarios, aparte de las enormes enseñanzas que han de derivarse de este certamen, es cosa digna de elogios y que merece que todos les prestemos nuestra cooperación y ayuda, pues ninguna otra cuestión puede merecer tanto interés para nuestra provincia. De estos actos ha de surgir una generación de entusiastas ganaderos, que trabajen por el engrandecimiento de nuestra región.

Nombramiento de vocales
La junta directiva de la Cámara Oficial Agrícola, ha designado para vocales, que han de intervenir en el concurso de ganados que se celebrará en Zaira, en la próxima feria, a los señores don Domingo Delgado y don Claudio Sousa. En dicha Cámara Agrícola están a disposición de los ganaderos que lo soliciten, las cédulas de inscripción de los ganados que concurrirán al concurso.

Consideraciones

Lo útil
En Extremadura soñaba el espíritu de utilidad, primitivo y rutinario. Oímos hablar de envidia de otras regiones de España, nos mordemos la lengua de coraje, no hacemos nada y nos vengamos riéndonos de los portugueses, con esa risa de poseídos que tienen los tontos.

Sólo se masca en este ambiente el espíritu de utilidad, mal entendida, desde luego. Vivimos sujetos a la rutina y a la tradición.

Así como en otras regiones industriales, el elemento de cultura sale de la fábrica, de los patronos y de los obreros, en Extremadura necesariamente la renovación cultural surgirá de los pueblos y del campo.

La prensa con todos sus defectos, es un elemento de cultura, pero no arraiga, ni siquiera puede vivir en nuestra región. Su sentido personalista parece que es un inconveniente y desde luego, lo es, y sin embargo, de otro modo, es imposible hacer un periódico, en Extremadura. En los pueblos, la minoría que sabe leer, compra el periódico por compromisos de indoles diversas.

No les interesa más que la política y cuanto más menuda, mejor; la noticia, el insulto, las comidillas caseras. Pocos son los que entran en el espíritu de la publicación, llenos de entusiasmo y de confianza, dispuestos a ayudar cada uno con sus fuerzas, estableciendo esa corriente espiritual, entre el lector y el periodista.

Pocas veces llegan a nuestras redacciones, cartas de lectores alentándonos a seguir trabajando en tal o cual camino. Pocas veces recibimos una explicación colectiva de los pueblos, animándonos a que les ayudemos a conseguir tal o cual mejora o beneficio público. Es más, una minoría de agricultores, nos envían notas de productos que deseen vender o comprar, el resto creen que la «Sección de Mercados» es una niñería que no les reporta beneficio alguno, sin que lleguen a comprender la realidad, sin que sus ojos vean lo que tienen delante.

Pero el inconveniente más grande de este pueblo, es la carencia de lectores. Dos mil quinientos o lo más tres mil ejemplares que puede alcanzar una publicación diaria, en esta provincia, es una ridiculez, si se tiene en cuenta su enorme extensión, la importancia de muchos de sus pueblos y los cuarenta mil habitantes de la capital.

Los que saben leer, no quieren, y los que quieren no saben. Apenas ver a los mozos y señoritos de los pueblos, que tan uanos se llaman «soldados de cuota». Les cuesta trabajo poner sus nombres, y si alguno viene avisado por tres o cuatro asignaturas de Derecho, arma un poco de ruido entre la gente del bronce de la capital y se llama «jurguista» a sí mismo, satisfecho de las rentas del padre.

Y los padres, como sus abuelos y tatarabuelos, siguen apegados a la rutina y sonriéndose y guiñando el ojo a la prensa y a todos los adelantos modernos.

La política o pensamiento de lo útil llena a estos hombres. Y cuando esta preocupación llega a constituir el hábito central de nuestra personalidad, «cuando se trate de buscar lo verdadero, tenderemos a confundirlo con lo útil. Y esto, hacer de la utilidad la verdad, es la definición de la mentira».

Así uno de nuestros mayores defectos, es la falta de veracidad. Y la mentira engendra la desconfianza. Desconfiamos del criado y el criado desconfía de nosotros y todos tratamos de engañarnos. Y los pueblos en este individualismo rutinario y suicida, viven encerrados en un aislamiento de incultura que nace de esta desconfianza mutua.

En la vida querer prescindir de lo útil es un sueño de poetas, pero creer que se vive sólo pensando en lo útil y que fuera de lo útil no hay otra cosa, es otro sueño de los egoístas mucho más engañoso y, desde luego, más antipático que el de los poetas. La guerra está poniendo en claro a fuerza de sangre y de ruinas, esta confusión tan arraigada en nuestra moderna civilización. Pero a nosotros los extremeños «nos coge tan largo» Europa y la guerra...

Extremadura es la tierra de Jauja tan abundante como la de Libia donde según cuenta el rubio Menelao, los corderillos son cornudos y las ovejas paren tres veces cada año.

En la imprenta de este periódico, se hacen toda clase de trabajos tipográficos con prontitud y economía.

DE INTERES

La circulación de ganados

La Asociación general de Ganaderos ha dirigido al señor ministro de Hacienda la siguiente exposición:

«Excelentísimo señor: Cuando se publicó por ese Ministerio la Real orden de 3 de febrero del corriente año estableciendo determinadas reglas para la circulación de ganados, esta Asociación formuló razonada protesta exponiendo las trabas y perjuicios que dicha disposición representaba para los intereses pecuarios y la amenaza que su aplicación constituía.

No fué atendida entonces la queja de esta Corporación, que demostró el total desconocimiento de la vida ganadera del país que la Real orden representaba, ni fué sin duda tampoco consultada al modificar aquel precepto por la Real orden de 26 de junio último, ya que sin corregir sus errores e injusticias, se limita a hacer unas clasificaciones y excepciones caprichosas, por las que lo que en una provincia fronteriza es legítimo, constituye en otra delito gravísimo, penado con la confiscación de bienes, ya que no otra cosa significa la cuantía de las multas que se imponen.

Inspirada, sin duda, la Real orden de 3 de febrero en el propósito de evitar la exportación de ganados, eludiendo el pago de los derechos marcados, exige diferentes requisitos para la circulación de ganados, imposibles de cumplir en la práctica como los hechos han demostrado, pues ni la mayoría de los ayuntamientos llevan los registros que aquella disposición previene, ni es posible exigir que cada res que vaya de un punto a otro—para abreviar o pastar, lo haga acompañada de certificación, y mucho menos en país como el nuestro, donde el régimen ganadero exige un continuo movimiento de los rebaños y

piaras y donde la contrastación se efectúa, en muchos casos, en las dehesas apartadas por largas distancias de las poblaciones.

Nada de esto se ha tenido ni se tiene en cuenta. No se ha pensado que el que más fácilmente cumpliría esos requisitos sería el que procedería de mala fe, con propósito de efectuar la exportación fraudulenta, ni que existe un Cuerpo de Carabineros que para la vigilancia de las fronteras paga el Estado, y que si no sirve debe suprimirse y si es escaso aumentarse; pero no es admisible que su deficiencia se cubra con injustas y arbitrarias trabas para el comercio y tráfico de ganados, y menos aún que se excite la codicia de los individuos de este Cuerpo con la concesión inhumana de una parte de las fabulosas multas que se imponen por la supuesta omisión de algunos de los requisitos que la Real orden exige, y del que, en la mayoría de los casos, no es responsable el modesto ganadero.

Es principio de justicia que todo hecho debe ser castigado en relación al delito o culpabilidad del que lo comete, pero de tal principio se ha prescindido por la Real orden de referencia, en su disposición quinta, que todo castiga por igual, sin depurar la buena o mala fe con que el hecho u omisión se realizó. La pena consiste en una multa igual a los derechos arancelarios. En la actualidad, por ser esos los fijados, la multa por cada res vacuna es de 350 pesetas, de 300 para cada caballo, etcétera; pero si el día de mañana los derechos de exportación se reducen o se au-

mentan, se aumentará o disminuirá la responsabilidad, aunque los hechos sean los mismos.

La práctica ha demostrado la imposibilidad de cumplir la Real orden. En muchas ocasiones y en varias provincias no se ha aplicado, constituyendo en todas una amenaza y un arma de uso ilegítimo; y no hay mayor injusticia ni inmoralidad que un precepto, cuyo cumplimiento no se exige por igual en todo tiempo y lugar y cuya aplicación lleva la imposición de multas y participación en ellas del denunciante.

Aun aplicada limitadamente la Real orden, basta para convencerse de la imposibilidad de la subsistencia el número de expedientes existentes en la Dirección de Aduanas, cuyas multas impuestas en la casi totalidad de los casos a ganaderos de buena fe y exentos de culpabilidad representan cientos de miles de pesetas, y si se exigieran, la ruina de infinito número de ganaderos y de algunas regiones.

Por no cansar a V. E., excuso enumerar diferentes casos que confirman los atropellos que por causa de esa disposición se han venido cometiendo. V. E. mismo en el preámbulo de la Real orden de 26 de junio, reconoce mucho de lo que queda expuesto al decir que la ignorancia de la legislación por los conductores de ganado les hace incurrir con frecuencia en penas desproporcionadas con su falta por cuanto su circulación no tiene por objeto su exportación fraudulenta y que se impida al ganado concurrir a los mercados nacionales.

(Continuad.)

Por telégrafo y teléfono

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Madrid, 19, 1'15
Matadero

Relación de las reses sacrificadas en este establecimiento, con expresión de los precios de cotización:

Vacas serranas, de 1'92 a 1'98 el kilogramo en canal.

Vacas moruchas, de 1'92 a 1'98 ídem ídem.

Corderos, a 1'85.

Carneros, de 1'80 a 1'85.

Ovejas, a 1'60.

Bolsa

Interior 4 por 100, serie F, 76'15.

Banco España, 461'50.

Tabacos, 000'00.

Franco, 83'25.

Libras, 23'50.

Cédulas hipotecarias al 5 por 100, 104'50.

DE POLITICA

Proyectos de Alba

El ministro de Hacienda, señor Alba, está ultimando el proyecto sobre la ocultación de la riqueza y sobre el inmueble.

Estos son los fundamentos que abarca el proyecto.
Dispónese en él, que todo inmueble que desde la fecha de la determinación no esté inscrito en los registros de la Propiedad fiscal y en las hojas catastrales, pasará desde luego al dominio de todos los españoles, y estos, cualesquiera que sean, podrán inscribirlos a su nombre.

En el proyecto se dispone además, que la valoración inscrita servirá para todas las transacciones, sean por herencia o por subasta.

Los financieros creen que este proyecto producirá un ingreso de 500 millones de pesetas.

Romanones está bueno

El ministro de la Gobernación, señor Ruiz Jiménez, habló por teléfono con el presidente del Consejo de ministros, que se encontraba muy aliviado.

Mañana reanudará Romanones el trabajo.

El ministro de Estado

Don Amalio Jimeno, seguirá en San Sebastián hasta que llegue su majestad el rey.

Alfonso Costa

El ministro de Hacienda portugués, Alfonso Costa, se propone hacer un viaje a San Sebastián, guardándose gran reserva respecto a su finalidad.

Viaje de Alba

El ministro de Hacienda, señor Alba, se propone ir a Salamanca a mediados de septiembre, con objeto de inaugurar los almacenes de Pósito que se han establecido en dicha capital.

Burell de viaje

El ministro de Instrucción pública, señor Burell, ha marchado a La Granja con objeto de pasar unas horas cerca de su familia. De allí pasará a Vitoria, donde se presentará al Gobierno en la fiesta del concurso obrero.

El conflicto de los riegos

Comunican de Valencia, que se ha solucionado ya definitivamente el conflicto surgido en la zona de los riegos de pantanos en aquella provincia.

El presidente del Sindicato de riegos, ha entregado a cuenta de la cantidad que adeuda al Estado, 19.000 pesetas y ha ofrecido saldar por completo la deuda dentro del presente año.

En vista de esto, la visita fiscal allí girada, ha ordenado que se reanuden los riegos.

Los obreros de Málaga

El gobernador de Málaga, ha telegrafiado dando cuenta de que se ha reunido el Sindicato obrero, acordando pedir la admisión de los obreros despedidos con motivo de la huelga.

Han declarado además, que todos depositan su confianza en el gobernador para solucionar el conflicto de los Altos Hornos.

En vista de esto, el gobernador ha comenzado activas gestiones para lograr dicha solución.

Preocupación de Alba

El señor Alba ha manifestado, que le preocupa en estos días la cuestión del monopolio de explosivos que termina en el próximo mes de septiembre y según ha anticipado el señor Alba, es contrario a la continuación del monopolio.

Elecciones parciales

La Gaceta oficial de hoy publica un decreto, en virtud del cual se convoca a elecciones parciales de diputados y senadores.

En breve aparecerá otro decreto convocando a elecciones de diputados a Cortes por Almadén.

Tanto aquellas elecciones como éstas, tendrán lugar el día 17 del próximo mes de septiembre.

Estado de Romanones.—Su vida en San Sebastián

San Sebastián.—El presidente del Consejo, señor conde de Romanones se ha levantado hoy de la cama, aunque relativamente se encuentra poco mejorado de la dolencia que le aqueja.

Esta mañana celebró una conferencia que duró largo tiempo, con el ministro de la Gobernación, señor Ruiz Jiménez.

Más tarde recibió la visita del ministro de la república portuguesa en Madrid, señor de Vasconcelos.

NOTICIAS

Ha sido denunciada a esta Alcaldía, la vecina de esta capital, Josefina Montes, que habita en la calle de Espronceda, número 4, por haber arrojado aguas e inmundicias a la vía pública.

—**Agua de Villaharta.**—Drogue-
ría Ortega.—Echegaray, 29. Teléfono 36.

—En el Matadero municipal se sacrificaron ayer seis toros, dos vacas, un añojo y 36 cabezas de ganado lanar y cabrio.

—Por arrojar rípi en la calle de Prim, número 10, ha sido denunciado el vecino de esta localidad, Antonio Fragozo Bernádez.

—Han sido intervenidas por los agentes de la guardia municipal, varias piezas de caza.

—Ayer promovió un fuerte escándalo en la plaza de la Constitución, hallándose en completo estado de embriaguez, Gaspar Quintana, morador de la calle Cristóbal Oudrid, el cual fué conducido a la prevención municipal.

—En el Bazar de Caridad, extraviáronse ayer tarde a una señora cinco pesetas.

—Ha fallecido en Millana (Gadálajara), su pueblo natal, el presbítero don Cesáreo Soria Serrano, párroco de Ahillones, de esta Diócesis, y sobrino del muy ilustre señor don Gabriel José Serrano Checa, deán de esta santa iglesia Catedral.

Reciba su afligida familia el testimonio de nuestro más sincero pésame.

—**A comprar barato.**—Fin de temporada.—Trajes para niños a precios de costo. San Juan, 23.

Realización de calzados a precios de fábrica en el bazar de Justo García. Echegaray, 15.

—Se vende paja en la dehesa «San Román».

Para tratar con el guarda de dicha finca.

—Se vende un piano manubrio semi-nuevo, en mitad de su precio; para tratar con su dueño, dirigirse en Burguillos a don Juan Jaramillo, calle Piar del Oro.

COLEGIO DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

La Purísima Concepción

(Palacio de Medinaeseli). Zafra

Resultado obtenido en el curso actual:

Matriculas de honor.....	42	>
Sobresalientes.....	50	>
Notables.....	28	>
Aprobados.....	26	>

No presentados, ninguno.—Suspensos, ninguno.

Correspondencia al director, Dr. Juan García Fernández.

Sección religiosa

Horario de las misas que se han de celebrar mañana domingo, 20.

Santa iglesia Catedral, a las seis, seis y treinta y doce.

Sagrario, a las nueve.

Parroquia de San Andrés, a las ocho y once y treinta.

Parroquia de la Concepción, a las seis, siete, ocho y once.

Parroquia de San Agustín, a las siete y cuarenta y cinco y diez y treinta.

En la ermita de Nuestra Señora de la Soledad, a las ocho, diez y doce.

En Santo Domingo, a las siete y media y diez.

En los conventos de las Carmelitas, las Descalzas, Santa Ana, Trinitarias y Siervas de María, a las siete.

—**Venta de un coche familiar,** seminuevo, con cinco luces, muy ligero y de buen gusto, con guarniciones inglesas y catalanas.—Darán razón en la Administración de este periódico y en el taller de coches de Galo Martínez.

José Morcillo Caldera

Instalador mecánico-electricista

San Gabriel, 4, pral.—Badajoz

Esta casa se dedica a la construcción y arreglo de toda clase de instalaciones eléctricas, por contrata o por administración. Representante de la pila seca «Locomor».

Centro Técnico Agrícola, a cargo del ingeniero agrónomo D. Enrique Agudo.

Mediciones de fincas, valoraciones y participaciones. Consultas sobre el Catastro, riegos, elevación y abastecimiento de aguas y cuantos problemas se relacionen con la Ingeniería.

Despacho: Hotel Dos Naciones, en Badajoz.

No civilizar que los mejores embutidos, los comestibles finos y el selecto vino de mesa, lo vende José Aguilar (sucesor de Terrón), plaza de Cervantes, 14, teléfono, 379.

Las dificultades de la navegación

San Sebastián. El ministro de Estado, don Amalio Jimeno, ha recibido hoy la visita de una nutrida comisión de navieros bilbaínos.

Los visitantes expusieron al señor Jimeno las serias dificultades que presenta la navegación.

El ministro de Estado respondió a las manifestaciones de los navieros que, por su parte está realizando activas gestiones diplomáticas encaminadas a resolver este conflicto.

El señor Jimeno ha salido esta tarde con dirección a Cestona.

Viaje de Francos Rodríguez

El director general de Correos y Telégrafos, don José Francos Rodríguez, ha salido esta noche de Madrid con dirección a San Sebastián para asistir a la semana grande.

VARIAS

Felicitación

Los propietarios de la serranía de Ronda, han enviado un expresivo telegrama al Gobierno, felicitándole por la captura del famoso bandido *Pasoslargos*.

Los ferroviarios excitados

Coruña.—Los ferroviarios se hallan excitadísimo ante la actitud de la Compañía, que ha despedido bastantes agentes con más de veinte años de excelentes servicios.

Todos los obreros acordaron en una reunión habida entre ellos, pedir la admisión de los despedidos, amenazando con ir a la huelga, caso de no tenerse en cuenta y se acceda a su justa petición.

Un crimen

Granada.—En un barranco del pueblo de Arenas del Rey, han sido hallados los cadáveres de José Muñoz García y su hijo José Muñoz Medialdea.

Se supone autor del crimen, a Antonio Moreno Muñoz, que ha desaparecido, y el móvil que impulsara a éste a realizar tal acto, la excitación tenida por una disputa, que se cree sostuvo con estos en la aldea.

El cumpleaños de Francisco José

Ayer cumplió ochenta y seis años, el emperador de Austria-Hungría Francisco José.

Con tal motivo, las colonias austriaca y alemana en Madrid, celebraron varios festejos.

Se dijo una solemne misa rezada, dispuesta por el consul de Austria.

Acudieron a ella el embajador austriaco y el alemán; la esposa de éste, su hija y los cónsules de ambas naciones.

La ceremonia fué presidida por el embajador austrohúngaro.

Jimeno

El ministro de Estado, señor Jimeno, que se halla veraneando en San Sebastián, permanecerá allí hasta tanto se personen en la ciudad donostiarrá SS. MM. los reyes don Alfonso y doña Victoria.

Llegada de los infantitos

Bilbao.—En el expreso de Santander, llegaron ayer a esta capital los hijos de los infantitos don Carlos y doña Luisa.

De aquí prosiguieron su viaje hacia San Sebastián.

Los daños de las películas

Salamanca.—Un concejal de este Ayuntamiento ha denunciado al alcalde la existencia en esta capital de una cuadrilla de muchachos, algunos de quince años, que, impresionados hondamente por las películas de criminales y apaches que frecuentemente se exhiben, tratan de imitar las hazañas de estos héroes, de películas, habiéndose organizado para ello y teniendo varios sitios donde, reunidos, celebran sus «Asambleas».

Hace pocos días escribieron una carta llena de amenazas a cierta persona adinerada, pidiéndole una cantidad y comunicándole, caso de no depositarla en el sitio nombrado a propósito, con la muerte.

Se hacen gestiones para desorganizar esta banda, fruto de lecturas estupidas e impresiones fabulosas de película.

En honor de Burell

Vitoria.—Se preparan varias fiestas en honor del insigne ministro de Instrucción pública, señor Burell.

El Ayuntamiento de esta capital le agasajará con un banquete, y los profesores de las Normales, Instituto y maestros, en general, con una jira campestre.

El director de «El Imparcial» banquetado

En el Ideal Retiro, se ha celebrado un gran banquete, organizado en honor del nuevo director del diario madrileño *El Imparcial*, don Félix Lorenzo.

Al acto han asistido numerosos amigos y compañeros del festejado, habiéndose dado lectura a gran cantidad de importantes adhesiones.

El poeta Soldevilla, hizo uso de la palabra.

Finalmente, para dar las gracias, habló el sucesor del señor López Ballesteros.

Huelga solucionada

Málaga.—Ha quedado hoy solucionada la huelga de los obreros de los Altos Hornos, merced a las activas gestiones realizadas en pro del arreglo por el gobernador civil.

Los obreros han reanudado el trabajo.

La primera autoridad civil de aquella

provincia ha quedado encargada de solucionar las pequeñas diferencias que existen actualmente entre los obreros y la Compañía.

Próxima huelga

Alicante.—Los obreros agrícolas de la región de Jaba, han anunciado sus propósitos de ir a la huelga en el caso de que no se les conceda el aumento de jornal que tienen solicitado.

El gobernador civil de la provincia, conferenciará con las autoridades de aquella población.

Enormes pérdidas

Valencia.—En el pueblo de Cheste, según comunican las autoridades, un horrible incendio ha destruido completamente la santa iglesia parroquial.

Las pérdidas se calculan en la importante cantidad de cien mil pesetas.

SANGRE Y ARENA

Toros en Ciudad Real

Pertenece a don Anastasio Martín y son lidiados por los diestros Gaona, Josecito y Posadas.

El mejicano, en su primero, hizo una regular faena de muleta, terminando con la vida de su enemigo con media estocada y dos intentos de descabello.

A su segundo le clavó cuatro magníficos pares de rehiletes, muleteándole para alfiar cuanto antes, pues el pajarraco resultó casi inlidiabile, y echándolo al otro mundo de dos medias estocadas y un descabello a la primera.

Joselito se portó valientemente con la muleta en el primer bicho que le tocó en suerte, matándolo de un pinchazo en hueso y media su chispica delantera.

A su segundo le prendió un soberbio par de banderillas.

Lo pasaportó para el otro mundo con media estocada y un descabello a pulso, que se ovacionó.

Francisco Posadas, realizó una gran faena con el trapo rojo en su primero, al que echó patas arriba de media buena y una hasta el puño, colosal.

Se le concedió la oreja.

El último de la tarde, lo brindó al público del sol.

Lo muleteó bien y terminó con su vida de media estocada sin soltar.

DE LA GUERRA

Noticia confirmada

Londres.—Ha sido oficialmente confirmado por el departamento correspondiente que el vapor de nacionalidad británica *Whigitt* y que recientemente fué torpedeado por un submarino alemán, ha sido también hundido.

Se ignora si los tripulantes del citado perecieron o no en la catástrofe.

Proyecto aprobado

Londres.—En la última sesión celebrada por la Cámara de los Comunes, los diputados han votado en tercera lectura un proyecto presentando por el Gobierno.

En virtud de este proyecto, queda prorrogado por seis meses la duración actual del Parlamento.

Noticias oficiales

Nauen.—El cuartel general búlgaro comunica en el parte oficial de anoche, que durante el día de ayer la infantería enemiga, precedida de un espantoso fuego de artillería, atacó las posiciones avanzadas del Sur y Oeste del lago de Doiran.

Las tropas búlgaras rechazaron el ataque, causando a los francoingleses grandes bajas.

Indígenas amotinados

Según noticias últimamente recibidas, sábase que los indómitos indígenas de Túnez han reproducido sus motines, cometiendo innumerables actos de salvajismo.

Parte oficial francés

París (oficial).—En el resto del Somme, rechazamos los ataques del enemigo a nuestras posiciones del sudeste de Maurepas.

Hicimos numerosos prisioneros.

En el sector Sur del río Mosa, arrojamos a los alemanes de gran parte del pueblo de Fleury, que hasta ahora ocupaban.

Algunas fracciones del enemigo se mantienen en montones de minas, haciendo resistencia muy tenaz.

Entre Thiaumont y Fleury realizamos notables progresos, haciendo cincuenta prisioneros.

Además, cogimos al enemigo algunas ametralladoras.

En los demás puntos del frente, ha transcurrido la noche con tranquilidad.

Reconocimientos

Berlín.—Desde el día 21 de septiembre próximo, empezarán a sufrir nuevos reconocimientos los individuos que se dieron por inútiles comprendidos en las quintas de los años 1869 a 1897.

Oficial alemán

Nauen.—Al norte del Somme persisten en sus tentativas de avance los enemigos sin tener en cuenta el elevadísimo número de bajas que les hemos causado durante sus inútiles esfuerzos.

Los ingleses atacan con nuevas divisiones recién traídas a este frente.

En Martín Puellas, y ante el pueblecito de Fleury, continúa la lucha.

Han sido rechazados ante Hartecourt los ataques del enemigo.

Frente ruso.—Las tropas del generalísimo Hindenburg, han emprendido un vigoroso avance contra los rusos, quienes retroceden.

Después de un combate violento en Florina, la división servia del Danubio echó a pique a un destroyer turco.

Los partes oficiales enemigos dicen que fué aniquilado en Monasteriska, un batallón de la tercera división de reserva, por el fuego de las ametralladoras y cogido un automóvil.

Por el contrario, el citado batallón sólo ha tenido en el ataque dos soldados heridos.

A Francia

Lisboa.—Han sido nombrados bastantes médicos civiles con destino a los hospitales franceses donde haya heridos de nacionalidad portuguesa.

En Inglaterra

Londres.—Con motivo de la carestía de las subsistencias, han estallado desórdenes en el condado de Essen.

Los obreros trataron de penetrar violentamente en el Ayuntamiento, siendo rechazados por la policía.

Oficial de Austria

Viena (oficial).—En Bastkon y en el Dniester, han sido rechazados los ataques de los rusos. En este último punto progresamos nosotros e hicimos 154 prisioneros.

Al Este del lago Dovian, débiles avanzadas búlgaras rechazaron al enemigo, empujándolo hacia Doldzeni.

En Kapul, aumentaron nuestros éxitos, apoderándonos de la altura de Stara.

Al Este de Monasterica, los rusos penetraron en algunos de nuestros elementos de trincheras, siendo rechazados valientemente, después.

Nuevo reconocimiento

Berlín.—Se anuncia que a partir del día 21 del próximo mes de septiembre se procederá en el imperio germánico a practicar un nuevo reconocimiento de todos los hombres útiles comprendidos desde el año de 1867 al 1899.

La vuelta de Russki

París.—Los periódicos de esta población, subrayan, calificando de muy importante, el hecho de que el general Russki haya vuelto a mandar el frente Norte.

Estos periódicos ven en ello un indicio de que se va a reanudar con gran actividad la lucha en Curlandia y Lituania.

La rsina belga condecorada

Londres.—En su reciente visita al cuartel general de los ejércitos belgas, su majestad el rey Jorge V de Inglaterra, impuso a la reina consorte de Alberto de Bélgica, la Gran Cruz Militar con el distintivo militar.

En cuarta plaza, nota de ampliaciones recibidas.

Colegio del Carmen

de 1.ª y 2.ª enseñanza, único de esta clase en la capital, incorporado al Instituto, con profesorado facultativo.

Mirando al morrillo

Se acabaron

Sí, lector, se han acabado las corridas de nuestra tradicional feria de agosto, y de las cuales bien sabe Dios, que guardamos muchos recuerdos, unos buenos, satisfactorios, otros tristes y humanitarios.

Los primeros se han arraigado en nosotros, porque se ha puesto de manifiesto que Extremadura si no cobija astros coletudos, puede competir con las demás regiones en cuanto a ganado bravo y noble se relacione.

Los tristes han nacido en tres momentos diferentes de cada una de las corridas, en las que otros tantos lidiadores regaron la canchalearena con su roja sangre, víctima de esas ganancias que tan a menudo prodiga la difícil profesión de torear reses bravas.

Afortunadamente los heridos se encuentran en estados satisfactorios, y camino de la corte, dentro de la gravedad que tienen las lesiones sufridas.

Martí Flores, se marcha

El valiente matador de toros valenciano, Martí Flores, herido en la tarde del 16 por el cuarto toro de la señora viuda de Soler, marchó con dirección a Madrid en el tren correo de ayer tarde, después de haberle hecho una cura detenida el afamado doctor don Augusto Vázquez, médico que le ha asistido desde que cayó herido.

El estado del diestro herido es satisfactorio y debido a ello el doctor Vázquez, le autorizó para que se marchase sin temor, al menos que surgieran algunas complicaciones de las que no puede estar libre el espada hasta dentro de varios días.

Mariano Rivera

También marchó ayer tarde unido a sus compañeros, el valiente banderillero Mariano Rivera, que resultó con dos cornadas en la última corrida de feria.

Rivera, con quien estuvimos hablando antes de partir, hallábase muy animado y decidido.

Dijonos que las lesiones le molestan a veces.

Los dos toreros heridos han dejado grata impresión en el público pacense que aplaudió, en justicia, el valor de sus trabajos.

Las corridas de Mérida

Ha quedado ultimado definitivamente el cartel de las corridas que se han de verificar en la ciudad emérita, durante los días 3 y 4 del próximo mes de septiembre, con motivo de la tradicional feria que allí se celebra.

La empresa no ha reparado en obstáculo a fin de presentar a los aficionados de la provincia un selecto y atrayente cartel, habiendo contratado a los aplaudidos diestros Francisco Martín Vázquez, Julián Saiz Saleri II y Florentino Ballesteros, quienes se las entenderán con seis magníficos ejemplares de la renombrada ganadería de don Juan Contreras, vecino de Burguillos.

Esta corrida tendrá lugar en la tarde del 3 de septiembre, y para la del 4, han sido escriturados los afamados novilleros Manuel Álvarez, *Andaluz* y Angel Fernández, *Angel'ete*, que despacharán, alternando, seis bravos novillos de don Graciliano Pérez Tabernero.

El programa no puede reunir mejores condiciones, tanto en diestros como en toros.

Martín Vázquez, ha producido el delirio entre los aficionados pacenses en los días 16 y 17; Ballesteros, no hay que hablar, y de *Andaluz*, hay que discutir mucho, porque es un torero de valía.

Y por hoy no va nada más que eso, con que a quitarse el polvo de los trajecitos y a preparar unas pesetas para coger, el día 3 de septiembre, un vagoncito, aunque sea de tercera, y marchar por ahí, por donde está el Gévora.

DON JUSTITO.

Gran ocasión

Se venden, en inmejorables condiciones, varios coches nuevos y usados y las herramientas necesarias para un taller de coches.

Daran razón en el «Gran Café de La Unión» y en la Administración de loterías de la calle de San Juan, números 24 y 26.

Colegio de San Luis Gonzaga

ZAFRA

Incorporado al Instituto.—1.ª y 2.ª enseñanza.—Brillante resultado en exámenes.—Profesorado numeroso.—Edificio amplio y de inmejorables condiciones higiénicas.

Director: D. Germán Calderón, presbítero.

GOBIERNO CIVIL

Herido

En Valverde de Leganés fué herido en el día de ayer, Joaquín Alvarez, por José Duarte Frijó, que, completamente borracho, le atacó en un establecimiento de bebidas con un palo.

El agresor fué detenido.

Incendio

En Fregenal de la Sierra, y en la dehesa designada con el nombre de «Coto», de aquel término, se declaró un incendio que fué sofocado prontamente.

Las pérdidas se calculan en 300 pesetas.

Detenidos

En Monesterio han quedado a disposición de las autoridades los vecinos de aquel pueblo Antonio y Marcial Montes, que apedrearon, lesionándola, a Manuela Veguilla Barbecho.

Academia «Puente-Arango»

Preparación completa para carreras militares

Dirigida por los capitanes de infantería don Francisco M.-Arango, exprofesor de la Academia del arma, y don José Puente, antiguo preparador.

Curso de 1916-17, que dará principio el 1.º de septiembre próximo.

Se admiten internos en número limitado.

Pidánsse reglamentos en la dirección: Echegaray, núm. 7, 3.º, derecha.

Subasta

El día 27 del corriente mes a las once de su mañana, tendrá lugar en el domicilio de la Comunidad de Labradores de Ribera del Fresno, la subasta de los aprovechamientos de barbechos de unas 5.000 fanegas de tierra próximamente, subdivididos en lotes por tiempo y condiciones prevenido en sus ordenanzas.

En las oficinas estará expuesto desde esta fecha el pliego de condiciones.

Ribera del Fresno a 9 de agosto de 1916.

Teatro López de Ayala

Sesión continua de cinematógrafo y variedades, desde las ocho.

Penúltimo día de los aplaudidos artistas

The Arien y Manolita Fariñas «Manola».

DE MERCADOS

Boletín de cotización de productos agrícolas y pecuarios en la provincia

Table with 7 columns: PUEBLOS, TRIGO fanega de 46 kilos, CEBADA fanega de 34'50 kilos, AVENA fanega de 28 kilos, HABAS fanega de 50 kilos, Garbanzos fanega de 58 kilos, LANA 11 y 1/2 kilos. Rows list various towns and their market prices.

CARNES.—PRECIO MEDIO EN PESETAS POR KILO EN CANAL

Ganados extremeños

Table comparing prices for Madrid and Barcelona. Columns: MADRID, BARCELONA. Rows: Vacas, Corderos, Ovejas, Cerdos, Novillos.

Noticias adquiridas por nuestros corresponsales, que publicamos gratuitamente

por lo que puedan interesar a nuestros suscriptores

Alconchel: Don Enrique Ortiz tiene a la venta en Badajoz 350 fanegas de trigo. Badajoz: Hay a la venta vacas lecheras, eralas y becerros. Olivenza: Don Fernando Gómez Martínez tiene a la venta 150 lechones...

Para tratar, con su dueño en la finca «La Coca», a 15 kilómetros de Badajoz. Talavera la Real: Don Manuel Villalobos Tienza tiene a la venta 17.000 kilos equivalentes a unas 500 fanegas de cebada blanca.

FARAMALLA

LITERATURA

EL ARTE ES LA MENTIRA

Variaciones sobre un tema de Wilde. Traducido por E. S. con toda libertad y confianza. Cierto mozo que en otro tiempo vivía a la orilla (del mar) acostumbraba en la aldea a entretener, en noches tranquilas, con unos cuentos de extraña, alada fantasía, que hacían pensar aquellas buenas almas.

suelto sobre el cuerpo en flor sus cabellos de (oro).

Viera, otra vez, bañado en risa y sol a la orilla de un regato, un fauno sensual, procurando imitar la voz de un ruiseñor en su larga y fina flauta de cristal. Y así entretenía las dulces almas, cuando a la orilla de un regato, en la floresta, un día, vió una virgen durmiendo, el fauno tarareando, toda la verdad, en fin, de su fantasía.

REGLAMENTO 6 DEL CATASTRO DE 23 DE OCTUBRE DE 1913

h) Los documentos y cuadros de carácter tributario y estadístico que se mencionan en los capítulos siguientes de este reglamento. Art. 32. La aprobación de conjunto del Avance catastral de cada término corresponde al jefe provincial, dando inmediata cuenta a la Superioridad, a la que remitirá al hacerlo los datos siguientes:

rá, cuando lo crea conveniente, más documentos para la confirmación o revocación del acuerdo; y una vez que sea firme la aprobación del conjunto de los trabajos del Avance catastral, lo notificará el jefe de la provincia a las Juntas periciales y Ayuntamientos, para que éstos lo hagan conocer al público en general por bandos o edictos, en los que se haga saber, además, que queda cerrado el período de reclamaciones contra aquel trabajo hasta que se abra el servicio de Conservación y surta el Avance catastral efectos tributarios. El jefe provincial redactará una Memoria, resumen de los trabajos en la provincia, ajustada al programa de materias que dicten las instrucciones.

De mucho interés

Interesa muchísimo a los agricultores el mandar a este periódico una nota de los productos que quieran vender o comprar, en carta abierta, con sello de cuarto de céntimo. Se publica gratuitamente. Prueben y se convencerán.

NOTICIAS MILITARES

Presentaciones de oficiales. Se han presentado en este Gobierno militar el capitán del regimiento de Gravelinas, D. Carlos Castro, que se despide para Madrid. —El primer teniente de infantería don Juan García Salcedo, que regresa después de haber disfrutado el primer permiso que se le concedió.

JUZGADO MUNICIPAL

Movimiento de la población durante las últimas veinticuatro horas:

Fallecidos: Agueda Ponciano Piris, cuatro meses, enterocolitis. El Brocense, 22. Antonio Aguirre Corral, doce días, hiedrosifilis. Hospital civil. Pedro Aranda Solís, seis días, debilidad congénita. Casa de Expósitos. Manuel Sánchez Benítez, tres meses, lesión del corazón. Trinidad, 23. Esperanza Villalobos Toresano, cuatro años, fiebre perniciosa. Plaza Alta, 2. Aurelia Cantero Avila, diecinueve meses, meningitis aguda, Peralillo, 12. Rosa Macías Gálvez, dieciséis días, debilidad congénita. Casa de Expósitos. Nacidos: Antonio Rodríguez Gómez, Ronda, 50. Basilia Pulido Robles. Costanilla, 16. Cecilia Pintado Suárez. Trinidad, 32. Matrimonios: Bonifacio Valero Ortega con Ignacia Belmonte Hipólito. Elías Romero Busto con Patrocinio Magdalena González Pérez. Julio Francisco Macías Fernández con Candelaria Álvarez Becerra. Manuel Coroba Guerra con Manuela Álvarez Becerra. Eugenio González Santos con Soledad Osorio Juez.

Notas ferroviarias

Señores que han recibido mercancías en la estación del ferrocarril de esta capital: Fernández, Ramallo y Salas, Chacón, Escudero, Velasco, B. y Egea, Alfaro, Lacuesta, Cosme, J. Gomis, Cobo, Quedejo, Morales, Velasco, Gracia, Pérez Guerrero, Honorato, Martín, Civil, Alonso, García, Guerra, Andriño, López, Serrano, Chacón, García, Vélez, Velardo, Ramírez, Larios, Vallejo, J. de Miguel, Roberto, Mansilla, Santana, Arteaga, González, Romero, García, López, Fernández, Gómez, Pérez, Mérida, Aldero, Hurtado, Domingo, Palacios, Díaz, Oigado, Torrejo, Trejo, Acedo, Cruz, Aguado, Lobato, Arroyo, Rodríguez, Ramallo, Reinaldo, Ruiz, Gutiérrez, Martín, Villareal, Muñoz y Artea.

valoración, serán reconocidas después por todos los ingenieros de brigada, que al reunirse en la capital de la provincia consignarán en acta el resultado de estos reconocimientos, resultado rectificable ulteriormente, pero que deberá servir de medio comprobatorio o de referencia para sostener en la nueva provincia uniformidad de criterio para la evaluación de la riqueza.

Tramitación de los recursos de alzada

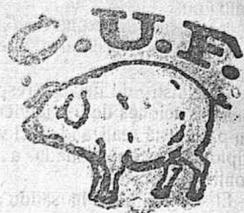
Art. 35. Cuando los propietarios, Juntas periciales, entidades agrarias, Ayuntamientos o ingenieros de brigada quieran apelar de algún acuerdo ante la Superioridad, podrán hacerlo, bien directamente, bien por conducto del jefe provincial que lo dictó. Este jefe elevará el recurso con su informe, en plazo no mayor de ocho días, a la Superioridad, acompañado de todos los antecedentes del asunto. Cuando el recurso se presente directamente, la Superioridad lo enviará a informe del jefe provincial, pidiéndole al mismo tiempo dichos antecedentes. El recurso puede fundarse en desconformidad de criterio técnico o administrativo, o en quebrantamiento de forma. Art. 36. Los recursos por desconformidad de criterio técnico o administrativo serán informados por el Negociado correspondiente, y si como trámite previo se creyese necesario un reconocimiento o estudio en el terreno, y así lo acordase la Superioridad, designará ésta un funcionario o Comisión comprobadora, según la importancia del caso, elegidos de la plantilla central o provincial indistintamente, procurando que los funcionarios comprobadores o el jefe de ellos, si se tratase de

ABONOS

Superfosfatos, nitrato de sosa de Chile y sulfato de cobre

DE LA COMPANHIA UNIÃO FABRIL DE LISBOA

Graduación garantiza Buen saquerio. Perfecta pulverización.



VENTA DE ESTOS ABONOS: EN BADAJOZ Don Rafael López Gutiérrez. EN MERIDA Don Antonio Moreno Barrena. EN DON BENITO Don Narciso del Campo. EN QUINTANA DE LA SERENA Don Venancio de la Cruz.

Café Restaurant Montalbán

Se sirve el rico café con tueste especial de la casa. Vinos y licores de las más acreditadas marcas. Servicio de cocina esmerado. Es el centro de reunión de la colonia extremeña.

Calle de la Victoria.—Madrid

Estación Meteorológica

DEL Instituto general y técnico de Badajoz

Observaciones del día de ayer

Table with 3 columns: Observations, Ocho de la mañana, Cuatro de la tarde. Rows: Barómetro en mm., Temperatura C., Humedad por 100, Viento (Dirección, Fuerza), Lluvia (litros por metro cuadrado), Agua evaporada (id., id.), Estado del cielo, Temperatura máxima al sol, Temperatura id. a la sombra, Temperatura mínima.

CALENTURAS de los niños.

No hay nada mejor que el ANTIPALUDICO SANTANO, que se usa en fricciones, sin molestarlos.

Es la salvación de los que no quieren tomar medicamentos, y un recurso para el médico, que frecuentemente encuentra casos de éstos.

En Mérida: A. Rubio.—En Badajoz: Farmacia de Santo Domingo. Y en todas las buenas farmacias.

CARRERAS MILITARES

Las clases de preparación completa darán principio el primero del próximo septiembre.

CENTRO TÉCNICO.—Menacho, 12.—Badajoz.

Colegio de Santa Ana de 1.ª y 2.ª enseñanza

Escuela de Instrucción Militar

Moreno de Vargas, 14.—MÉRIDA.

Es el mejor y más económico de la región extremeña.

Queda abierta la matrícula para los alumnos de Instrucción Militar, cuyas clases empezarán el 15 de septiembre.

Desde este día hasta el 15 de octubre, se admiten matrículas para los alumnos de 2.ª Enseñanza. Se remiten reglamentos.

Colegio de Nuestra Señora de la Piedad

1.ª y 2.ª ENSEÑANZA

Almendralejo

INCORPORADO AL INSTITUTO DE BADAJOZ

Este antiquísimo Colegio abre la matrícula el día 1.º de septiembre.

Informes y reglamentos a su director don Francisco de Dios Vivas.

Badajoz. Tip. de «Correo de la Mañana»

en Catastro parcelario, relacionándola con las demás entidades a las cuales encomienda también la ley este servicio, y según la forma que establezcan las disposiciones que se dicten;

d) En el funcionamiento de correlación que establece la ley, entre el Avance catastral, el Registro de la propiedad, los servicios del Notariado, los administrativos, los judiciales y el público en general;

e) En el repartimiento de la Contribución territorial, según las disposiciones del capítulo III de este reglamento;

f) En la formación de estadísticas catastrales, según las disposiciones del capítulo V.

Art. 40. Comenzará el servicio de conservación en un término municipal, desde el momento en que se aprueben las características de todas sus parcelas, aun cuando todavía falten las relativas a valoración; pero en tanto que no se organice en la provincia personal especial para este servicio, correrá a cargo de los funcionarios del Avance.

Art. 41. Una vez que haya recaído acuerdo definitivo sobre el cuadro de tipos evaluatorios, podrá la Superioridad organizar en la provincia el servicio de conservación, y aun encomendar al personal de ésta la conclusión de los trabajos de Avance, reforzando dicho personal, si necesario fuese, temporalmente, con los funcionarios que se crean indispensables.

Art. 42. El jefe provincial de la conservación recibirá bajo inventario todos los documentos del Avance en el estado en que se encuentren al tomar posesión del cargo, y hará desde luego la distribución de zonas entre el personal con arreglo a las conveniencias del servicio.

CAPITULO II

CONSERVACIÓN DEL AVANCE CATASTRAL

Art. 39. El servicio de conservación catastral, concentrado por ahora en las capitales de provincia, según autorización del art. 8.º de la ley de 29 de Diciembre de 1910, consistirá:

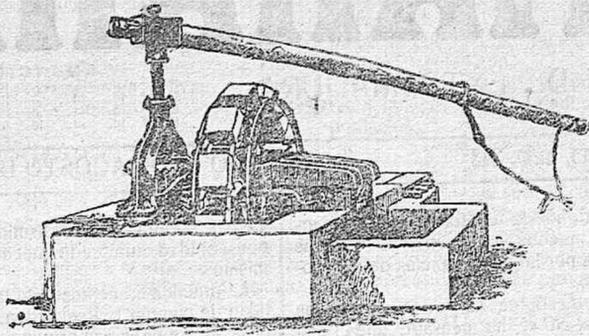
a) En la adaptación continua del Avance a las variaciones de todas las características generales de la propiedad territorial y de las particulares de los predios en que se divide;

b) En el perfeccionamiento paulatino del Avance, por eliminación progresiva y metódica de los errores que se puedan reconocer, y por la renovación periódica del cuadro de tipos evaluatorios;

c) En la transformación, también metódica y progresiva, del Avance catastral

HERRERIA Y CERRAJERIA DE ANTONIO GUTIERREZ

(Casa fundada en 1854).—Teléfono 336



Esta casa se encarga de toda clase de trabajos de herrería y cerrajería en grande y pequeña escala, balcones, pasamanos, cancelas, galerías y cierros de cristales. Cocinas de varios sistemas y tamaños. Especialidad en colocación de norias sistema especial (á plazos y al contado), para toda profundidad, con mucho rendimiento de agua y con poca fuerza motriz. Pararrayos de muy diferentes clases. — Se remiten presupuestos á quien lo solicite. Felipe Checa (antes Larga). 55.—BADAJOZ

EL CANDADO

Antiguo almacén de ferretería
Fabricación de lámparas para gas acetileno con patente de invención
Linternas para bicicletas y faros para coches de los mejores sistemas conocidos

Ventas al por mayor y menor de carburo de calcio

Cribado y grueso, del mayor rendimiento que se conoce, por cuenta de las fábricas de Berga, Corcubión y el Pindo

JOSÉ MUÑIZ

Plaza de la Soledad, número 19
BADAJOZ

“NAUMANN,”

Son sin disputa las mejores máquinas para coser y bordar con los últimos adelantos. Las más perfeccionadas

Máquinas de hacer medias

Grandes existencias de todos los modelos y de todas cuantas piezas y accesorio se precisen, para todos los sistemas de máquinas.

ENSEÑANZA GRATIS DE BORDADO

Venta á plazos, 2'50 pesetas semanales, y al contado grandes descuentos

Depositarío: **FÉLIX PASTOR SUAREZ**
SAN AGUSTIN, NÚM. 5.—BADAJOZ

Farmacia del Globo

29. Calle de San Juan (dentro), 29.—Teléfono, 112

Completo surtido de todas clases de medicamentos.—Preparaciones de ampollas hipodérmicas y sueros medicinales.

CARMENTOLINA el mejor téntrico y antiséptico bucal conocido.

DOS REALES CAJA

Depósito exclusivo del alcohol desnaturalizado marca «SOL», colonia y Ronquina de la U. A. E., y del desinfectante inglés «ZOTAL».

PRECIOS ECONÓMICOS

¡AGRICULTORES!

A todos os conviene asegurar vuestros ganados, ya que cualquier accidente que los inutilice trae consigo grandes dificultades para la labranza. Por ello debéis acudir á

“EUROPE COMPANY,”

SOCIEDAD MUTUA DE SEGUROS

contra la muerte, inutilización y robo del ganado

Inscripta por Real orden en el Registro creado por la ley de 14 de Mayo de 1908

Única Sociedad inscrita como MUTUA para el Seguro contra el robo del ganado
Para más detalles dirigirse á las Oficinas Centrales de

“EUROPE COMPANY,”

PLAZA DE BILBAO, NUM. 11.—MADRID

Autorizada su publicación por la Comisaría General de Seguros.

Representante: **FÉLIX PASTOR SUAREZ**

SAN AGUSTIN, NUMERO 5.—BADAJOZ

SE VENDE

papel de envolver en la Administración de este periódico á 2 pesetas los once kilos y medio.

SEÑORES ANUNCIANTES

“La Anunciadora,” reparte en Badajoz a mano cuantos anuncios le encomienden.

“La Anunciadora,” admite toda clase de anuncios para el Teatro López de Ayala, en lo cual tiene la exclusiva.

“La Anunciadora,” admite igualmente toda clase de anuncios para el Pabellón Extremeño, teniendo también para ello la exclusiva.

“La Anunciadora,” os puede anunciar con verdadera economía en todos los periódicos de la localidad.

“La Anunciadora,” admite también anuncios para todos los periódicos de España.

“La Anunciadora,” os servirá siempre muy bien.

“La Anunciadora,” os conviene.

“La Anunciadora,” os llevará barato.

“La Anunciadora,” se encarga de la fijación de anuncios en toda clase de sitios.

“La Anunciadora,” os facilita en seguida precios muy ventajosos para diversas combinaciones de publicidad, lo mismo para Badajoz que para fuera de él.

“La Anunciadora,” en fin, os resuelve rápidamente con gran economía cualquier problema de publicidad verdaderamente ventajosa.

“La Anunciadora,” es por hoy en Badajoz el centro de publicidad por excelencia que os resultará práctico para cualquier combinación.

NO OLVIDÉIS NUNCA A

“La Anunciadora,”
Calle de Meléndez Valdés, número 11, bajo
BADAJOZ

AURORA

Compañía Anónima de Seguros contra Incendios
BILBAO

Capital social, completamente desembolsado, 3.000.000 de pesetas.

Subdirector en Badajoz, D. Juan Díaz Ambrona. Calle Trinidad, núm. 18.

Representantes en todos los pueblos de la provincia.

Diego Serrano Becerra

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES

Calle de Arco Agüero, núm. 13.—BADAJOZ

Se encarga de la tramitación de toda clase de asuntos judiciales, administrativos, eclesiásticos, cumplimiento de exhortos, etc.

REGALOS DE

“Correo de la Mañana,”

A reiteradas instancias de muchos de nuestros lectores, hemos formalizado contrato con la casa MAGIC PHOTOS, la más importante de España en ampliaciones fotográficas, en virtud del cual podemos ofrecer á todos nuestros suscriptores y lectores completamente GRATIS una ampliación fotográfica en tarjeta de 32 por 42 centímetros.

Cupón-regalo para optar á una ampliación fotográfica, de 32 por 42 centímetros, con que CORREO DE LA MAÑANA obsequia á sus suscriptores y lectores.

Don..... de..... acompaña cinco cupones como el presente y una fotografía para tener derecho á dicha ampliación.

Al mismo tiempo incluye pesetas..... importe del marco de..... en que habrá de venir encerrada la repetida ampliación.

Como el retrato es de..... personas, acompaña también por cada una más UNA peseta.

A fin de que no sufra deterioro la indicada ampliación, ésta vendrá ya dentro de un magnífico marco de esmalte blanco ó imitación á caoba, con su correspondiente

crystal, y por esto sólo tendrán que abonar nuestros lectores 3'95 pesetas, importe de dicho marco, puesto que, repetimos, LA AMPLIACION ES ABSOLUTAMENTE GRATUITA.

CONDICIONES

Para poder optar á este regalo es preciso:

1.º Entregar en esta Administración CINCO CUPONES de los que van á continuación, acompañados de una fotografía en buen estado, y de 3'95 pesetas, importe del marco, en cuyo acto se le entregará un bono numerado, con el que únicamente podrá recogerse la ampliación, cuando se avise estar la misma en esta Administración.

2.º A los lectores de provincias que nos envíen la fotografía por correo se les acusará recibo desde el periódico, diciéndoles el número que les ha correspondido en el bono, el cual quedará á su disposición en estas oficinas.

3.º Si la fotografía á ampliar fuera de más de una persona, será abonada una peseta por cada persona más.

**

Se encuentran en estas oficinas, a disposición de sus dueños, las ampliaciones siguientes:

- Núm. 468 y 469.—Don Juan Vera, Villafraña.
- » 470.—Doña Teresa Exojo, Acedera.
- » 471 y 472.—Don Bartolomé González, Torre M. Sesmero.
- » 473.—Don Javier Vargas, Villafraña.
- » 474.—Don Victoriano Maesso, Ahillones.
- » 475.—Don Salvador Vidal, Acedera.
- » 476.—Doña Filomena Mendoza, ídem.

- » 477.—Don Enrique Ruiz Silva, Badajoz.
- » 478.—Doña Josefa González, ídem.
- » 479.—Doña Angela Fernández, ídem.
- » 480.—Don Antonio Martínez Mogollo, Almendralejo.
- » 481 y 482.—Don Antonio Silva, Corte-Peleas.
- » 483.—Don Atanasio Linares, Badajoz.
- » 484.—Don José Villa, Villanueva-Fresno.
- » 485.—Don Francisco de Sales, Aceuchal.
- » 486.—Don Leopoldo Vaca, Torre M. Sesmero.
- » 487.—Don Tomás Cuéllar, Alburquerque.
- » 488.—Don Manuel Fernández, Badajoz.
- » 489.—Doña Angela Fernández, ídem.
- » 491.—Don Rogelio Varo, ídem.
- » 492.—Don José Chacón, Puebla-Alcocer.
- » 493, 494 y 495.—Doña Mercedes Salcedo, Badajoz.
- » 496.—Don Tomás Cuéllar, Alburquerque.
- » 497.—Don José García Bermeo, Cabeza del Buy.
- » 498 y 499.—Don Pedro Llinás, San Vicente.
- » 500, 501 y 502.—Don Mateo Méndez, Torre M. Sesmero.
- » 503.—Don Bartolomé Leal, Feria.
- » 504.—Don C. Molina, Badajoz.
- » 505 y 506.—Don Antonio Martínez Mogollo, Almendralejo.

Todos estos señores pueden recoger dichas ampliaciones, previa la presentación del bono correspondiente, en estas oficinas (Bravo Murillo 5 y 7 bajo), de diez de la mañana a una de la tarde y de cinco de ésta a ocho de la noche.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

DEL

“Correo de la Mañana,”

En esta imprenta se hacen Cartas comerciales y particulares, Facturas, Circulares, Tarjetas de anuncio, visita y comerciales, Cheques, Recibos, Abonars, Memorandums, Cartas de remesa, Sobres timbrados, Impresión de catálogos, revistas, libros y folletos, Letras de cambio, Participación de enlace, natalicio y defunción, Avisos de giro, Menús y cuanto se relacione con la Tipografía, todo con prontitud y a precios económicos.

Talleres: **Bravo Murillo, 5 y 7**



Almacén de Armas

EXPENEDURIA DE EXPLOSIVOS

Artículos de caza, viaje y “sport,”

Guarnicionería, efectos para Coches y Caballos.

Gramófonos y discos.

Automóviles Hispano-Suiza.

GENARO DONCEL

Arias Montano, 8.—Teléfono número 168
BADAJOZ

NITRATO DE SOSA DE CHILE

Es el abono químico de efectos más rápidos y visibles para todos los terrenos y cultivos

PREMIADO CON GRAN PREMIO EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE PARIS DE 1900

Consumo mundial: DOS MILLONES Y MEDIO DE TONELADAS

Para informes gratuitos sobre su aplicación, dirigirse al

Comité del Nitrato de Sosa de Chile

ALMIRANTE, 19.—MADRID